



La Universidad Industrial de Santander

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Yessica Xiomara Estevez Gamez

cédula de ciudadanía N° 1.098.752.152 expedida en Bucaramanga

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Química

En testimonio de ello, se firma y se le entrega el presente Diploma, en la ciudad de Bucaramanga, el 29 de septiembre del año 2020

Registrado al folio

Antipiosoistemistripuominaan propintaan propintaan propintaan kuntaan kuntaan kuntaan kuntaan kuntaan kuntaan k

934

Libro

14-I

Diplomas de Grado

Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia.

90325